

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
PROPONENTE No. 3 COTES INFRAESTRUCT URA S.A.S.			
CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".			
		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 331.359.622,00	\$ 331.359.622,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,07%	3,07%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE= PE \times (100\% - PD)/100\%$	\$ 321.186.882,00	\$ 321.186.882,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 10.172.740,00	\$ 10.172.740,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 321.186.882,00	
OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.			

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA											
PROPONENTE No. 4 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.											
CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO											
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".											
		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO								
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 331.359.622,00	\$ 331.359.622,00								
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,47%	3,47%								
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 319.861.443,00	\$ 319.861.443,00								
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 11.498.179,00	\$ 11.498.179,00								
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 319.861.443,00									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR MÍNIMO</th> <th>VALOR MÁXIMO</th> <th>VERIFICACIÓN MÍNIMO</th> <th>VERIFICACIÓN MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>314.791.641,00</td> <td>331.359.622,00</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>				VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO								
314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE								
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>PORCENTAJE MAX DESCUENTO</td> <td>5%</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>				PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE					
PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE									
OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.											

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
PROPONENTE No. 5 CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO			
CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".			
		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 331.359.622,00	\$ 331.359.622,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,54%	3,54%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE= PE \times (100\% - PD)/100\%$	\$ 319.629.491,38	\$ 319.629.491,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 11.730.130,62	\$ 11.730.131,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 319.629.491,00	
OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta economica, se realiza ajuste por redondeo lo cual modifica el VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA pasando de una valor ofertado de \$ 319.629.491,38 a un valor corregido de \$ 319.629.491,00, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.			

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA											
PROPONENTE No. 6 CONSTRUCTORA C&B S.A.S.											
CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO											
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".											
		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO								
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 331.359.622,00	\$ 331.359.622,00								
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,97%	1,97%								
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 324.831.837,00	\$ 324.831.837,00								
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 6.527.785,00	\$ 6.527.785,00								
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 324.831.837,00									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR MÍNIMO</th> <th>VALOR MÁXIMO</th> <th>VERIFICACIÓN MÍNIMO</th> <th>VERIFICACIÓN MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>314.791.641,00</td> <td>331.359.622,00</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>				VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO								
314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE								
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>PORCENTAJE MAX DESCUENTO</td> <td>5%</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>				PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE					
PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE									
OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.											

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
PROponente No 7 CONSORCIO INTERVENCIÓN JP			
CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".			
		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 331.359.622,00	\$ 331.359.622,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,72%	3,72%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 319.033.044,00	\$ 319.033.044,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 12.326.578,00	\$ 12.326.578,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 319.033.044,00	
1.VE			
OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.			

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
PROPONENTE No. 9 CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019			
CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".			
		VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA	VALOR CORREGIDO
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 331.359.622,00	\$ 331.359.622,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	5,00%	5,00%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE= PE \times (100\% - PD)/100\%$	\$ 314.791.641,00	\$ 314.791.641,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 16.567.981,00	\$ 16.567.981,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 314.791.641,00	
OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.			

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
314.791.641,00	331.359.622,00	CUMPLE	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

Propuesta Económica						
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	COTES INFRAESTRUCT URA S.A.S.	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 331.359.622,00	\$ 314.791.641,00	\$ 331.359.622,00	\$ 321.186.882,00	\$ 319.861.443,00	\$ 319.629.491,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 321.186.882,00	\$ 319.861.443,00	\$ 319.629.491,38
CONSTRUCTORA C&B S.A.S.	CONSORCIO INTERVENCION JP	CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019				
\$ 324.831.837,00	\$ 319.033.044,00	\$ 314.791.641,00				
\$ 324.831.837,00	\$ 319.033.044,00	\$ 314.791.641,00				

	CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO
Objeto:	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE”.
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021
Proponentes:	COTES INFRAESTRUCT URA S.A.S.
	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
	CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO
	CONSTRUCTORA C&B S.A.S.
	CONSORCIO INTERVENCION JP
	CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019

FORMATO 7

PROPONENTE No. 3 COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 15 %		20,000000
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

PROPONENTE No. 4 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 15 %		20,000000
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

PROPONENTE No. 5 CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 15 %		20,000000
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

PROPONENTE No. 6 CONSTRUCTORA C&B S.A.S.

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 15 %		20,000000
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

PROPONENTE No 7 CONSORCIO INTERVENCION JP

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 15 %		20,000000
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

PROPONENTE No. 9 CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 15 %		20,000000
	Un director de interventoria con dedicación mínima adicional del 30 %	X	

Verificación Técnica Experiencia Adicional					
Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO				
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".				
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021				
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA				
No de Proponente:	3				
Proponente:	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.				
Representante Legal:	FAUSTO COTES NUÑEZ C.C: 17.126.613				
Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional					
Evaluación correspondiente a:					
Verificación de Experiencia Especifica Adicional				X	
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)	
1	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	900.734.883-1	N/A	SI	
<p>Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:</p> <p>• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA</p> <p>Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:</p>					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	227V DE 2018	164,00	20
		Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales			
		Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales	TOTAL	164,00	
<p>Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.</p> <p>Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.</p> <p>Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.</p> <p>Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.</p>					
Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)		10 PUNTOS	60	UN	
		20 PUNTOS	121		
Contrato 1: No	227V DE 2018				
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE OBRAMEDIANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL EL PROYECTO DE VIVIENDA DENOMINADO "URBANIZACION AMADOR OVALLE" EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR, QUE COMPRENDE CIENTO SESENTA Y CUATRO (164) VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO (VIP), EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 2018-03-0002 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL CESAR Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR, PARA LA ADECUADA APLICACIÓN DE 1834 SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA AL MISMO NUMERO DE HOGARES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.				

	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día/Mes/Año</th> <th>Componente que acredita</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12/11/2019</td> <td>(Unidades de Vivienda) (UN)</td> <td><u>164,00</u></td> </tr> </tbody> </table>			Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	12/11/2019	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>164,00</u>
Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad							
12/11/2019	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>164,00</u>							
Fecha de terminación									
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	429.136.486							
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		518,21							
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		518,21							
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA							
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL <u>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</u>						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 12-16: CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA DE OBRA EJECUTADA, documento emitido por LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por DEIMER PÉREZ SOLANO actuando en calidad de Coordinador de Proyectos de Vivienda / Comfacesar, quien certifica a la firma COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, construcción de 164 viviendas, valor final de interventoría, fecha de terminación y relación de actividades y cantidades ejecutadas.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida la construcción de 164 viviendas en el contrato ejecutado.</p>								

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUÁ
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA".
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2020
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	4
Proponente:	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S
Representante Legal:	JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO CC. 73.132.095 de Cartagena

Verificación de Requisitos Experiencia Específica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Específica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	812.001.126-1	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	60	UN
	20 PUNTOS	121	

Contrato 1: No	<u>009-20*13</u>
Objeto:	INTERVENTOR[A TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DE TRETNTA Y DOS (32) TORRES DE CINCO (05) Pisos MANZANA II CON CUATRO (04) VIVIENDAS POR PISO Y TOTAL DE VIVIENDAS MULTIFAMILIARES DE INTERES PRIORITARIO DE 640, EN EL BARRIO LA GLORIA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA CORDOBA.

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	25/02/2014	(Unidades de Vivienda) (UN)	640,00

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.775.260.796		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		2881,92		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		2881,92		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>En documento sin foliar el proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 9: CERTIFICACIÓN, documento emitido por INVERSIONES PUPO GARCIA LTDA. como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por JUAN IGNACIO PUPO GARCIA actuando en nombre de Inversiones Pupo Garcia Ltda, quien certifica que la firma ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S ejecuto el contrato relacionado como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto, valor del contrato y fecha de terminación.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida el mejoramiento de 200 viviendas en el contrato ejecutado.</p>			

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	5
Proponente:	<u>CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO 2021</u>
Representante Legal:	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS C.C: 65.634.454

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	65.634.454	50,00%	NO
2	LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ	1.032.430.210	50,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	COT-022-2019	336,00	20
		Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales			
		Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales	TOTAL	336.00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	60	UN
	20 PUNTOS	121	

Contrato 1: No	<u>COT-022-2019</u>
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO.

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	16/04/2020	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>336.00</u>

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	385.600.400		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		-		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		#¡VALOR!		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 5-6: CERTIFICACIÓN, documento emitido por CONCRETO URBANO S.A.S. como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por JUAN PABLO MUNERA JARAMILLO actuando en calidad de Gerente Técnico, quien certifica a LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor ejecutado, fecha de terminación y el diseño de 336 apartamentos.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida la construcción de estructura para 336 viviendas en el contrato ejecutado.</p>			

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	6
Proponente:	<u>CONSTRUCTORA C&B S.A.S.</u>
Representante Legal:	MARIA BRIGITTE DE LA CANDELARIA BARGUIL ORREGO C.C: 25.845.767

Verificación de Requisitos Experiencia Específica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Específica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CONSTRUCTORA C&B S.A.S.	900.848.350-8	N/A	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	016 DE 2018	84,00	20
		Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales	009 De 2016	96,00	
		Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales	TOTAL	180,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	60	UN
	20 PUNTOS	121	

Contrato 1: No	<u>016 DE 2018</u>
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SST, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR DE DIECISIETE (17) PISOS ETAPA 1 "TRIBEKA" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA.

Fecha de terminación	Día/Mes/Año 18/12/2019
----------------------	---------------------------

Componente que acredita	Cantidad
(Unidades de Vivienda) (UN)	84,00

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.295.000.000		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1563,79		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		1563,79		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>CONSTRUCTORA C&B S.A.S.</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>En documento sin foliar el proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 9-10: CERTIFICACIÓN, documento emitido por MEGASOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por JUAN MIGUEL GARCÉS MEJÍA actuando en calidad de R/L Megasoluciones de Colombia S.A.S., quien hace constar que la firma CONSTRUCTORA C&B S.A.S. como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor del contrato \$ 1.850.000.000 (Interventoría Estudios y Diseños \$ 555.000.000 e Interventoría Construcción: \$ 1.295.000.000), 84 apartamentos construidos, fecha de terminación y principales actividades supervisadas.</p> <p>Folio 11-14: CERTIFICACIÓN CONTADOR PÚBLICO debidamente suscrita.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida la construcción de 84 apartamentos en el contrato ejecutado.</p>			

Contrato 2: No	<u>009 De 2016</u>
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, SST, Ambiental Y Legal Para Los Estudios, Diseños, Construcción De Un Edificio Multifamiliar De Quince (15) Pisos "BAVIERA I", Ubicado En El Municipio De Montería.

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	1/04/2018	(Unidades de Vivienda) (UN)	96,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.240.000.000	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1587,22	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		1587,22	
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA	
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>En documento sin foliar el proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 15-16: CERTIFICACIÓN, documento emitido por la CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MONTEVERDE como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por FRANCISCO MIGUEL GARCÉS VERGARA actuando en calidad de R/L Constructora y Comercializadora Monteverde, quien certifica a la firma CONSTRUCTORA C&B S.A.S. como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor del contrato \$ 1.550.000.000,00 (Interventoría Estudios y Diseños \$ 310.000.000,00 e Interventoría Construcción: \$ 1.240.000.000,00), 96 apartamentos construidos, fecha de terminación y principales actividades supervisadas.</p> <p>Folio 17-20: CERTIFICACIÓN CONTADOR PÚBLICO debidamente suscrita.</p> <p>Folio 21-31 ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA debidamente suscrita.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida la construcción de 96 apartamentos en el contrato ejecutado.</p>		

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	7
Proponente:	<u>CONSORCIO INTERVENCIÓN JP.</u>
Representante Legal:	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO C.C: 79.785.874

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.	860.527.441-8	50,00%	SI
2	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.	900.181.247-2	50,00%	NO

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales	FNA-12-88	270,00	20
			619 DE 2018	510,00	
			TOTAL	780,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	60	UN
	20 PUNTOS	121	

Contrato 1: No	<u>FNA-12-88</u>
Objeto:	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y OBRAS DE URBANISMO DE: 1. NUEVA TIBABUYES 2. LA CONCHITA 3. OMNICENTRO 4. NUEVA TIBABUYES

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	25/03/1991		(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>270.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 21.902.060			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	423,51			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	423,51			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 4-5: ACTA DE LIQUIDACIÓN debidamente suscrita.</p> <p>Folio 6-7: CERTIFICACIÓN, documento emitido por el FONDO NACIONAL DE AHORRO como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por MARIA DOLORES DE SAMEK actuando en calidad de Secretaria General, quien informa que la firma JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S. ejecuto el contrato relacionado como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona la información de cada uno de los proyectos que fueron objeto de interventoría en donde se valida el nombre de cada proyecto, 270 viviendas construidas en total, valor de interventoría de cada proyecto y fecha de terminación de cada proyecto.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida la construcción de 270 viviendas en el contrato ejecutado.</p>			

Contrato 2: No	<u>619 DE 2018</u>			
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA ETCNICA, JURIDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL			
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	14/07/2019		(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>510.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 774.484.554			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	935,24			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	280,57			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	30,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	INGECINCO LTDA 40% <u>JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S. 30%</u> ARMA CONSULTING LTDA 30%
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 8-12: CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL, documento emitido por la SECRETARIA DISTRITL DEL HABITAT como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por MILDRED CONSTANZA ACUÑA DÍAZ actuando en calidad de Subdirectora Administrativa de la Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID, quien hace constar que al CONSORCIO INTERVIVIENDAS ejecuto el contrato relacionado como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relacionan los integrantes y porcentaje de participación de los consorciados, número del contrato, objeto, valor final del contrato, fecha de terminación y el mejoramiento a 510 unidades de vivienda.</p> <p>Folio 13-19: ACTA DE LIQUIDACIÓN debidamente suscrita.</p> <p>Folio 20-23: DOCUMENTO CONSTITUCIÓN CONSORCIO INTERVIVIENDAS debidamente suscrito.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida el mejoramiento de 510 viviendas en el contrato ejecutado.</p>			

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	9
Proponente:	<u>CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019</u>
Representante Legal:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO CC. 91.514.205

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S.	900753938-9	70,00%	NO
2	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205	30,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales	
			TOTAL	200,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	60	UN
	20 PUNTOS	121	

Contrato 1: No	<u>044/2007</u>
Objeto:	INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE 100 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANOS Y 100 MEJORAMIENTOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE YONDO – ANTIOQUIA.

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	28/12/2010		(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>200.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 97.250.000			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	188,83			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	188,83			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>JUAN CARLOS JAIMES ACERO</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 3: CERTIFICACIÓN, documento emitido por el MUNICIPIO DE YONDO / ANTIOQUIA como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por MILEXA MARIA HERNANDEZ actuando en calidad de Jefe Oficina de Vivienda, quien certifica que JUAN CARLOS JAIMES ACERO ejecuto el contrato relacionado como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto, valor final, fecha de terminación y actividades ejecutadas en obra.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo se valida el mejoramiento de 200 viviendas en el contrato ejecutado.</p>			

FORMATO 6**PROPONENTE No. 3 COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	X	10,000000
Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

PROPONENTE No. 4 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	X	10,000000
Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

PROPONENTE No. 5 CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	X	10,000000
Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

PROPONENTE No. 6 CONSTRUCTORA C&B S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	X	10,000000
Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

PROPONENTE No 7 CONSORCIO INTERVENCION JP

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	X	10,000000
Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

PROPONENTE No. 9 CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	X	10,000000
Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
02/08/2021	\$ 3.867,88

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 02/08/2021 15:29:43
 Refrescar - Imprimir - Exportar

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de Términos de Referencia, estudios previos, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	08 de julio de 2021
Cierre de observaciones a los términos de referencia y anexos	Desde el 09 de julio de 2021 hasta el 12 de julio de 2021 a través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co a las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	14 de julio de 2021
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 16 de julio de 2021 Hasta las 02:00 p.m Lugar: a través del correo electrónico: programadeviviendactvd@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 22 de julio de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 23 de julio de 2021 hasta el 26 de julio 2021 A través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 29 de julio de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 30 de julio de 2021 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 03 de agosto de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 04 de agosto de 2021 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 09 de agosto de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA N° 2021-O-005-NEIVA.

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 331.359.622,00	TRM: 2/08/2021	3867.88
Fecha evaluación:	2/08/2021	P. MAYOR:	324.831.837,00
		P. MENOR:	314.791.641,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 319.889.056,33
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 322.360.446,67
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 319.875.268,68
MENOR VALOR (4):	\$ 314.791.641,00

VER TABLA DE RANGO	
88	
88	
88	
4	

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
COTES INFRASTRUCT URA S.A.S.	\$ 321.186.882,00	49,59	49,8179732	49,59	49,0044361	49,0044361	321.186.882,00
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	\$ 319.861.443,00	50,00	49,6123898	50,00	49,2075003	49,2075003	-
CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO	\$ 319.629.491,00	49,96	49,5764127	49,96	49,2432097	49,2432097	-
CONSTRUCTORA C&B S.A.S.	\$ 324.831.837,00	48,45	49,2333457	48,45	48,4545548	48,4545548	324.831.837,00
CONSORCIO INTERVENCION JP	\$ 319.033.044,00	49,87	49,4839003	49,87	49,3352721	49,3352721	-
CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019	\$ 314.791.641,00	49,20	48,8260338	49,21	50,0000000	50,0000000	-

	\$ 1.919.334.338,00
n=	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 319.889.056,33
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 319.889.056,33
Vmax=	324.831.837,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 322.360.446,67
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 319.875.268,68
	\$ 319.875.268,68
MAX=	\$ 324.831.837,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 314.791.641,00

CONVOCATORIA No 2021-I-019-SINCELEJO

“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 50 PUNTOS)	Director de Interventoria con mayor dedicación al mínimo especificado (MAX 20 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	
1	<u>CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019</u>	<u>\$ 314.791.641.00</u>	<u>50.0000000</u>	<u>20.0000000</u>	<u>20.0000000</u>	<u>10.0000000</u>	<u>100.0000000</u>
2	CONSORCIO INTERVENCION JP	\$ 319.033.044,00	49,3352721	20,0000000	20,0000000	10,0000000	99,3352721
3	CONSORCIO INTERCASA DM SINCELEJO	\$ 319.629.491,00	49,2432097	20,0000000	20,0000000	10,0000000	99,2432097
4	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	\$ 319.861.443,00	49,2075003	20,0000000	20,0000000	10,0000000	99,2075003
5	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	\$ 321.186.882,00	49,0044361	20,0000000	20,0000000	10,0000000	99,0044361
6	CONSTRUCTORA C&B S.A.S.	\$ 324.831.837,00	48,4545548	20,0000000	20,0000000	10,0000000	98,4545548

Observación:

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019**, con un puntaje de **100.0000000** puntos, un valor ofertado de **\$ 314.791.641.00** y una diferencia con el presupuesto oficial estimado de **\$ 16.567.981.00**.